LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas* que, en homenaje a quienes defendieron la soberanía de nuestra patria, fue establecido por Ley Nacional Nº 25.370 a recordarse cada 2 abril.

Córdoba, 29 de marzo de 2023.-

D-27086/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA